

DESDE MADRID

Todos estamos tirando por el mismo lado...
Hasta en Sevilla afirman que el frío es intenso, lo cual parece ser decir que la Providencia repartió equitativamente por la Península los rigores de los últimos días de enero.
Nos queda la esperanza de que dentro de cuatro días sea la Cantabria y ya sabemos que la Candelaria plora y también llorando no plora el invierno forastero, naturalmente, muchas veces, esta especie de adagio canario, pues no puede olvidarse que el febrero suele ser loco y que el marzo, sobre nosotros una de tantas huracanadas y fosos que nos pormos los pelos de espina.
El caso es que este frío glacial nos ha cogido de pronto, prevenidos en absoluto, y que nos ha hecho gozados una tempestad de esas que no disfrutamos por lo benignas, ni en la Península.
El cambio brusco; pero no demasiado de extrañarnos; los cambios están en todos los órdenes.
Veámos las muestras.
El señor Soto Reguera, que fue diputado con Canalejas, con Romanos y con Alba, director general de Administración, por influencia del actual presidente del Congreso en una situación inusual y más tarde adorado por el tercio de la Dictadura por el patrocinio del duque de Sotomayor, se dispone a volver a la activa del brazo de Calvo Sotelo.
Ossorio y Gallardo, que es un ministro para los que no son ministros, se encarga de poner la apostilla desagradable a los proyectos de todos los Seguros políticos, proclamando desde su bufete, que estamos condenados a una prueba comunista y a otra fascista.
No habrá que hacer mucho caso a la profecía del democrata cristiano, porque ni una vez se ha cumplido en las que hizo, y Vallejo, que fue uno de sus primeros discípulos, huyó de él haciendo fú como el gato, encamionando sus pasos hacia la vaca sagrada de la Dictadura, durante un periodo a tantos cobijó.
Aquellos tiempos es difícil que se olviden, como es difícil también que triunfe como zahorí don Anselmo Ossorio y Gallardo.
Más en lo cierto ha estado el señor Lerroux en Alicante al firmar que la República no existía sin el partido radical.
Los burgos podridos, con su formación electoral, iniciaron la protesta contra la tiranía del partido, y esa protesta continuó en las elecciones para la cons-

EL PROGRESO hace veinte años

31 de enero de 1915.—El conocido médico oculista de Lugo don Lopoldo Gasalla Domínguez y su distinguida esposa, han tenido la satisfacción de ver alegrado su hogar con la sonrisa de una hija a la que se le puso por nombre María Elena.
— En el Puente de Linares a quince kilómetros de distancia de El Ferrol, se batieron a pistola el director de "Diario Ferrolano", don Eladio Fernández Dieguez y el de "Faro de El Ferrol", don Alfonso Lahorra. Cambiaron dos disparos sin consecuencias, quedando así zanjada la cuestión que tenían pendiente a causa de una violenta polémica periodística.
— En la vecina República portuguesa continúa el revuelo con motivo del golpe de Estado que se proponían dar los demócratas. Las elecciones han sido aplazadas, porque quiere el Gobierno consolidar el orden dentro de la nación antes de convocarlas. El presidente del Consejo general, Pimenta do Castro, dió orden de que fuera puesto en libertad el marqués de Labrada ex secretario del ex Rey de Portugal. Este aristócrata fue hecho prisionero por infundir sospechas, en su propio domicilio y con ocasión de estar reunidos varios amigos suyos, suponiéndose que allí fue fraguada parte de la última revolución.
— La noticia más saliente en estos días, referente a la guerra europea, es la del bombardeo por los alemanes, de la plaza de Dunquerque.
— Disponiendo que los exá-

EL PROGRESO hace veinte años

menes para secretarios judiciales comiencen el día 25 de abril del corriente año.
— Señalando la fecha del día 15 de junio para los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales.
— Fijando la edad de quince años cumplidos para el ingreso de los escolares en las Universidades.
— Anunciando concurso para la provisión de ocho plazas de ingenieros agrónomos.
— Disponiendo la inmediata publicación del escalafón del secretariado de organismos paritarios.
Manifestaciones del señor Villanueva
Interrogado por los periodistas el presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos don Justo Villanueva, acerca de la cuestión presupuestaria, insistió una vez más en que, a su juicio, procede modificar el correspondiente artículo de la Constitución, haciendo que los presupuestos sean biennales y que el año económico comience en el mes de abril, a fin de que haya tiempo suficiente para efectuar un estudio detenido y una discusión serena.
La reorganización de los servicios públicos
Parece ser que el ministro de Hacienda señor Marraco, ha designado para formar parte de la Comisión que ha de estudiar la reorganización de los servicios públicos a los diputados señores Casanueva, Villalonga y Chapparieta.
Este último no ha aceptado, alegando que se trata de una cuestión que el ministro debe resolver personalmente, sin intervención de comisiones de ningún género.
Concesión de créditos
Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente sobre la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para gastos de edición de la "Gaceta" y otro de 100.000 pesetas para dietas del personal del ministerio de Justicia.
Una nota del ministro de Agricultura
El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, al recibir esta tarde a los representantes de la Prensa, les entregó una nota referente a su designación para formar parte como ponente del anteproyecto de ley Electoral. Agradece en ella cuantos comentarios amistosos y sugerencias se le han dirigido, manifestando que está dispuesto a recoger unas y contestar los otros oportunamente.
Un decreto de Instrucción pública
El ministro de Instrucción pública, señor Duadé, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que tenía ultimado un decreto prohibiendo en las escuelas la colocación de emblemas de significación política.
El señor Lerroux y los periodistas
El jefe del Gobierno estuvo esta tarde a última hora en el domicilio del Presidente de la República, trasladándose luego al Palacio de la Castellana, en donde recibió a los periodistas.
Manifestó el señor Lerroux que nada podía decir todavía acerca de las penas de muerte, pues no pudo ultimar el asunto por haber tenido que asistir al entierro del señor Mello Barreto.
Después preguntó a los reporteros qué noticias circulaban, pues él, a causa de tener todo el tiempo ocupado, no podía ni leer los periódicos.
— Eso que ahora, con esa costumbre que tienen ustedes de poner grandes titulares, se entera uno de todo en poco tiempo.
Los informadores le dijeron que en la sesión de Cortes se había presentado una proposición, firmada incluso por dos radicales, acordando que el Gobierno aconseje clemencia con los condenados a muerte.
— Cuidado con lo que dicen ustedes—replicó el señor Lerroux— acordarían suplicar al Gobierno que aconseje clemen-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 30 22,30.
Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 36,05.
Dólares, 7,43.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,9375.
Francos suizos, 238,12.
Francos belgas, 171,62.
Florinas, 4,97.
Escudos portugueses, 0,329.
Extracto de la "Gaceta"
La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Aprobando la carta fundacional del Patronato de Formación Profesional de Monforte de Lemos.
— Disponiendo que los exá-

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe de Estado

Antes se reunió el Gobierno en Consejo, estudiando diversos asuntos.—El anteproyecto de ley electoral quedó solamente pendiente de ligeros retoques.—El Tribunal de Garantías Constitucionales no tomó en consideración el escrito presentado por los ex-consejeros de la Generalidad, por entender que estando suspendidos en sus funciones no procede la denuncia.—Otras noticias

teriormente obtener algunos datos de ampliación a la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo.
Se ratificó el acuerdo de nombrar director general de Administración local al diputado por Melilla señor Becerra.
El proyecto de ley Electoral quedó solamente pendiente de ligeros retoques.
Respecto al paro obrero se decidió crear una especie de consejo, con dos vicepresidentes y diez vocales.
Quedó ultimada la redacción de un folleto sobre los sucesos de Asturias, que se publicará en breve.
El señor Jiménez Fernández terminó la redacción del anteproyecto de reforma de la Reforma agraria.
Se sabe también que el Presidente de la República, después de oír al señor Lerroux, pronunció un discurso sobre la actitud de España en el orden internacional, de defensa del territorio y problema del Mediterráneo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Antes se reunió el Gobierno en Consejo, estudiando diversos asuntos.—El anteproyecto de ley electoral quedó solamente pendiente de ligeros retoques.—El Tribunal de Garantías Constitucionales no tomó en consideración el escrito presentado por los ex-consejeros de la Generalidad, por entender que estando suspendidos en sus funciones no procede la denuncia.—Otras noticias

OTRAS NOTICIAS

Frijo en Madrid
La temperatura ha descendido notablemente en esta capital. Hoy los termómetros registraron la temperatura mínima de seis grados y medio bajo cero.
El traslado de los restos del señor Mello Barreto
Esta tarde, a la hora señalada oportunamente y con el ceremonial anunciado en la "Gaceta", se efectuó el traslado de los restos del señor Mello Barreto desde la Embajada de Portugal a la estación.
El trayecto estaba cubierto por las tropas y fuerzas de orden público.
El féretro iba envuelto en la bandera portuguesa, siguiendo varias carrozas con coronas, entre las que destacaba una del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.
Asistieron al entierro el general Rodríguez, en representación del jefe del Estado, y los señores Lerroux, Rocha, Aizpín, Anguera de Sojo y Cid.
Roban un "taxi"
En la calle de la Madera cuatro individuos se apoderaron de un "taxi" propiedad de Miguel Fernández, dándose en él a la fuga. La Policía busca a los autores del robo, temiendo que traten de cometer algún atraco.
Un Consejo de guerra
Oviedo.— En Consejo de guerra celebrado esta mañana ha sido condenado a doce años y un día de prisión al camarero Justo Menéndez, acusado de haber prestado auxilio a la rebelión.
El gobernador general de Asturias, a Madrid
Oviedo.— El gobernador general de Asturias señor Velarde, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les

EL CONSEJO DE MINISTROS

teriormente obtener algunos datos de ampliación a la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo.
Se ratificó el acuerdo de nombrar director general de Administración local al diputado por Melilla señor Becerra.
El proyecto de ley Electoral quedó solamente pendiente de ligeros retoques.
Respecto al paro obrero se decidió crear una especie de consejo, con dos vicepresidentes y diez vocales.
Quedó ultimada la redacción de un folleto sobre los sucesos de Asturias, que se publicará en breve.
El señor Jiménez Fernández terminó la redacción del anteproyecto de reforma de la Reforma agraria.
Se sabe también que el Presidente de la República, después de oír al señor Lerroux, pronunció un discurso sobre la actitud de España en el orden internacional, de defensa del territorio y problema del Mediterráneo.

OTRAS NOTICIAS

Frijo en Madrid
La temperatura ha descendido notablemente en esta capital. Hoy los termómetros registraron la temperatura mínima de seis grados y medio bajo cero.
El traslado de los restos del señor Mello Barreto
Esta tarde, a la hora señalada oportunamente y con el ceremonial anunciado en la "Gaceta", se efectuó el traslado de los restos del señor Mello Barreto desde la Embajada de Portugal a la estación.
El trayecto estaba cubierto por las tropas y fuerzas de orden público.
El féretro iba envuelto en la bandera portuguesa, siguiendo varias carrozas con coronas, entre las que destacaba una del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.
Asistieron al entierro el general Rodríguez, en representación del jefe del Estado, y los señores Lerroux, Rocha, Aizpín, Anguera de Sojo y Cid.
Roban un "taxi"
En la calle de la Madera cuatro individuos se apoderaron de un "taxi" propiedad de Miguel Fernández, dándose en él a la fuga. La Policía busca a los autores del robo, temiendo que traten de cometer algún atraco.
Un Consejo de guerra
Oviedo.— En Consejo de guerra celebrado esta mañana ha sido condenado a doce años y un día de prisión al camarero Justo Menéndez, acusado de haber prestado auxilio a la rebelión.
El gobernador general de Asturias, a Madrid
Oviedo.— El gobernador general de Asturias señor Velarde, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les

Ante la conferencia de hoy

as estancias de los enfermos pobres de la provincia en el Hospital municipal

Los bailes de Carnaval

"Frores e Silveiras"
Esta popularísima Coral lugoense celebrará los días 2 y 9 del próximo febrero, los tradicionales bailes de Carnaval en obsequio a sus socios y familiares que el Reglamento autoriza, en los salones del Café-Bar Unión, siendo amenizados por una brillante orquesta.

Ante la conferencia de hoy

as estancias de los enfermos pobres de la provincia en el Hospital municipal

Los bailes de Carnaval

"Frores e Silveiras"
Esta popularísima Coral lugoense celebrará los días 2 y 9 del próximo febrero, los tradicionales bailes de Carnaval en obsequio a sus socios y familiares que el Reglamento autoriza, en los salones del Café-Bar Unión, siendo amenizados por una brillante orquesta.

Estafeta de alcance. En la muerte de Sánchez Guerra

La vida se trunca al empuje de la muerte. Siempre así. Un día y otro, y otro, y otro. Siempre así. La muerte haciendo conquistas a la vida. Los más fuertes robles doblegando al impulso de los vendavales del tiempo, de las épocas... reemplazándose...
España está de luto. Ha muerto uno de sus hombres históricos. O lo que es lo mismo: se cava la fosa en la historia a un hombre que mereció atad de páginas literarias y políticas... Ha muerto don José Sánchez Guerra. Tenía ya la barba curtida de niveles albos. Fue diputado, ultimamente, de nuestras Cortes Constituyentes. Solo nació una vez. ¿Para qué? Para dar el consejo de que es capaz la ancianidad. Había de ser así. Sánchez guerra fue una vida de trabajo, de trabajo constante y perennaz al servicio de la Patria. Desde uno o desde otro punto de vista. ¡No importa!
No tratamos, en su muerte, de hacer una nota biográfica. Los políticos, aun cuando son casi siempre los hombres que andan por el mundo con la biografía completa, ordenada, cuando mueren porque pujan de morir—como ha muerto éste—aunque resulte paradójico, tienen la biografía destrazada. Solo pueden atisbarse perfiles sueltos, aislados, como jirones que dejaron en su contrito ansia de superarse a sí mismo. Por eso, ante el cadáver del político yacente, sólo hemos de enfiar el rumbo norte de nuestras disquisiciones en torno a una frase desbordada al desgaire. Y ha de ser —¿cómo no?— un consejo más de lo climático a lo párvulo.
"Decir que no". Esto es—para sintetizar—"no", el monosilabo que salta a nuestra mente en la memoria del ilustre político muerto. Porque Sánchez Guerra, que era todo amabilidad, comprensión; que era uno de esos caracteres que no sabían negar el favor solicitado, fue uno de los que más hicieron uso de tan negativo monosilabo. Es paradójico: como todo en nuestra España. Por algo nuestro país es el país de las paradojas. Ahí está Unamuno en un constante decir y desdecir; Cataluña, en un continuo anhelo de individualizarse y de hermanarse a sus regiones hermanas a la vez; Andalucía, con su llanto y su tragedia, su alegría y su paz. El "sí" y el "no" genuinamente españoles.
Sánchez Guerra pronunciaba muy a menudo ese "no", pero sabía conjugarlo intermitentemente con concesiones más o menos justas y acertadas. Como ocurre con todos esos rasgos característicos de lo español, Sánchez Guerra, empero, cuando pronunciaba sonriente su "no", producía tal agradabilidad que dejaba hueco para pasar sin roce de ninguna especie su acre monosilabo. ¿Por qué?
¡Ah! "La virtud del político es saber decir que no a tiempo",

La oportunidad de un monosilabo

Por C. Rivera GOMEZ
confesó, aconsejando, un día a su hijo Rafael. Y es verdad. El monosilabo debe tener su punto de oportunidad, su momento, su ocasión, sus circunstancias para que en vez de una negativa signifique una circunstancia más...
Pero Sánchez Guerra ha muerto. Y al morir, se nos imagina que es la oportunidad del monosilabo la que se ha ido de entre nosotros. ¿Venciendo? ¿Triunfando? Esta es la incógnita. Pero como a la vida la reemplaza en la muerte la propia historia, sean sus primeras páginas las que nos libren del torbellino ondulado de la duda.
Sánchez Guerra ha muerto el sábado. Pocas veces la casualidad se ofrece de forma tan extraordinariamente inesperada. Escribimos estas líneas, en domingo, cuando el tema que abordábamos nos ha abordado por su propia cuenta en la misma calle. Desde la atalaya de este remedo de rascacielos madrileños, observamos el paso bélico, majestuoso—colorado y azul—, de los batallones que van haciendo escolta al cadáver. Tiene todo esto un marcado aire pomposo. Los pechos atravesados por el lustroso corraje, roles con metales brillantes haciendo de miniaturados torreones...
Los políticos, y más esos políticos que han tenido como norma "la virtud de saber decir que no" deben, a pesar de todos los impulsos de la humana vanidad, repudiar ese artificio soldadesco rindiendo honores al monosilabo que se opone a la misma vida: "no": la muerte. Y en la muerte del político, hemos pensado que si la muerte fuera otra cosa distinta a la vida—pero también distinta a la muerte, que permitiera a los hombres hallarse en plena posesión de su dominio intelectual—que fue la vida propia, por sí, quien parodiando al hombre, hizo uso de la virtud de decir que "no" a tiempo.
Pero también hemos pensado, que si el hombre muerto se hallara en pleno ejercicio de sus funciones intelectuales, ante el oropel que se ofrece a su personalidad—con mayor plenitud ya muerto de sí propio, de su "yo" anímico—, como en la vida habría hallado, visto, en ese momento, el oportuno para lanzar sonriendo, un "no" acariciador...
Le han sido rendidos honores de general del Ejército que muere en plaza con mando en jefe. Pero...
¿No habrá dicho, por última vez, postestamente, el político muerto—escuchándose a sí mismo—, un "no" quejumbroso, temblón y rotundo, afirmativo?...
El monosilabo tiene su momento de oportunidad. Pero...
(Prohibida la reproducción.)

Carbon Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

Carbon Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

Carbon Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

Carbon Antracitas para calefacción

A 5'00 los 50 kilos
Miño, 34 Teléfono, 180

HOY

EN EL
**TEATRO
CÍRCULO**

REAPARICIÓN
de la INSUPERABLE

COMPañÍA

- DE -
REVISTAS

de la seductora
«vedette»

SARA FENOR

con el
ESTRENO
del éxito cumbre
de la actual tem-
porada en
Madrid

LAS VAMPIRESAS

La revista en dos
actos, divididos en
seis cuadros, va-
rios sub-cuadros
y apoteosis origi-
nal de Gonzá-
lez del Castillo
y Muñoz Ro-
mán, música del
maestro Rosillo

LAS VAMPIRESAS

Formidable
creación de toda
la compañía.
Un verdadero
alarde de represen-
tación, montada
con una gran-
diosidad y es-
plendidez sor-
prendentes.

— MAÑANA —
Despedida definitiva
TARDE

LAS CORSERIAS

(Reformadas)

NOCHE
CON EL
PELO SUELTO
NO APTA PARA
SEÑORITAS

NOTA.—Las loca-
lidades para la función
de noche de mañana es-
tan a la venta desde las
doce de la mañana de
hoy.

Pronto
Catalina Bárcena en
YO, TU Y ELLA

Gran Café -- Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -
**HOY, despedida de la notable artista
CONSUELITO MORENO**
**MAÑANA, sensacional debut del grandioso
espectáculo**
:: FANTASIO ::
La mejor Agrupación que recorre España
14 FORMIDABLES ARTISTAS
6 BELLÍSIMAS MUJERES
Extenso repertorio de dramas, comedias y variedades
Lujoso vestuario

anunció que mañana saldrá para Madrid, con objeto de gestionar y resolver varios asuntos pendientes, entre ellos la construcción de varios caminos.

También dijo que en la fábrica de La Vega habían sido admitidos hoy trescientos obreros que vienen a ser aproximadamente la cuarta parte de los que trabajaban antes de los sucesos.

Galarza a Londres
Zamora. — Según publica un diario de esta capital, ayer ha salido para Londres, reclamado por asuntos profesionales el ex director general de Seguridad don Angel Galarza.

Heridos al retirar un artefacto de la vía

Oviedo. — En un paso a nivel próximo a esta capital los obreros Laureano Méndez y Onofre Fernández han resultado gravemente heridos al retirar de la vía un artefacto que allí encontraron abandonado y que hizo explosión en el momento de llevar a cabo su laudable propósito.

Declaraciones del señor Lerroux a un periódico francés

París. — El diario de esta capital "L'Intransigent", publica en su número de hoy unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español don Alejandro Lerroux a un redactor que recientemente estuvo en Madrid realizando una amplia información sobre la situación política y social en España.

Dichas declaraciones, que han sido registradas en discos, fueron también hoy transmitidas por medio de la emisora de radio.

Comienza don Alejandro Lerroux con unas emocionadas frases de recuerdo para el paladín de la paz europea M. Briand, refiriéndose luego al último movimiento revolucionario de Asturias y Barcelona, censurando a los hombres de la revolución que no han sabido sufrir la derrota y se dedican ahora a desprestigiar al Gobierno y a las instituciones, que es desprestigiar a

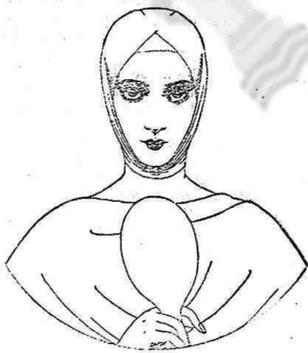
SE NECESITA
encargado para la biblioteca de la Estación del Ferrocarril-Norte. Diríjirse señor Lago. Hotel Méndez Núñez.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que regirán en todas las Cajas-Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.
Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.
Id. a doce meses o más, 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborales.



Productos de Belleza de ELIZABETH ARDEN

Los científicos productos de belleza de Elizabeth Arden, se encuentran a la venta en la provincia de Lugo, solamente en la

Droguería Galaica

A base de estos productos, puede comenzar un verdadero tratamiento de belleza.

--- Limpiar, Tonificar, Nutrir,

estos son los tres pasos indispensables, para conservar fresco y juvenil su cutis, o para restaurarlo. Este tratamientos algo maravilloso y algo mejor que lo que usted conoce.

Toda clase de detalles referentes a su empleo, serán dados en la DROGUERÍA GALAICA, remitiendo folletos explicativos a nuestra clientela de la provincia que lo solicite.

Nuestras clientes que deseen consultar su caso particular con MISS ELIZABETH ARDEN, serán atendidas y MISS ARDEN contestará desde Londres a su consulta.

Miss Elizabeth Arden 25 Old-Bond Street, 25.—LONDRES

DEPÓSITO PARA LUGO:

Droguería Galaica

SAN MARCOS, 15 (Frente a la Diputación)

ESPECTACULOS

Hoy reaparece en el Teatro Círculo la brillantísima compañía de revistas de Sara Fenor

Existe una animación verdaderamente extraordinaria en nuestro público, que excede en mucho a la de los días de su presentación, por las funciones que únicamente hoy y mañana nos brindan las huéspedes de Sara Fenor. El pedido de localidades ayer fué enorme, no sólo de la capital, sino también de diversos puntos de la provincia.

Como hemos dicho en días anteriores, hoy estrenará el éxito cumbre de la actual temporada en Madrid, la revista en dos actos, divididos en seis cuadros, varios subcuadros y apoteosis, original de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Rosillo "Las vampiresas", una excelente creación de toda la Compañía, en la que realizan un verdadero alarde de presentación, pues el montaje se efectuó con una grandiosidad y esplendor verdaderamente sorprendentes. "Las vampiresas" consagrará hoy en el coliseo de la Alameda numerosísimo público, especialmente señoras, por ser su revista predilecta.

Del Colegio Médico

Como estaba anunciado, ayer celebró Junta general ordinaria el Colegio Médico de esta provincia bajo la presidencia de don José Lomas.

Se aprobaron unánimemente el acta de la sesión anterior, las cuentas correspondientes al año 1934 y el presupuesto que ha de regir en el actual.

El secretario, señor González Méndez, dió lectura a la Memoria reglamentaria, en la que, acertadamente, se recoge todo lo más importante de la vida colegial durante el pasado año; También se hace resaltar el considerable superávit obtenido, clara demostración de la delicada administración observada en el ejercicio económico de referencia. El trabajo del señor secretario mereció la general aprobación.

Se acuerda fijar en 1,25 pesetas la cuota mensual que con carácter obligatorio tienen que satisfacer los señores colegiados en concepto de subsidio para un compañero completamente inutilizado para el ejercicio de la profesión.

El señor Lomas trata con todo detenimiento de la ley de Coordinación Sanitaria, analizando las causas que motivaron su aplazamiento, así como también los reconocidos beneficios que la ley reporta al médico titular, al que ejerce libremente la profesión y a la propia Sanidad. Da cuenta también de la Constitución del Comité Nacional de Defensa de las clases sanitarias y del provincial, mencionando las personalidades que los integran y la labor que hasta la fecha llevan realizada. Al tratar de la próxima Asamblea regional que se celebrará en Lugo, se puso de manifiesto el entusiasmo de todos los reunidos prometiéndole la asistencia a tan importante acto y designando los oradores de esta provincia que en él han de tomar parte.

Se procede al nombramiento del Tribunal profesional que tiene que actuar en el bienio de 1935-36, correspondiéndole la presidencia, de dicho tribunal, al doctor Pérez Alvarez que ejerce en Cervantes, y el desempeño de la secretaría al doctor Costas Sánchez (D. José), que ejerce en Ferreira de Valle de Oro. Se acuerda dirigir telegramas

a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro del Trabajo, Sanidad y Previsión y subsecretario de Sanidad reiterándoles las peticiones hechas con anterioridad referente al pronto y total restablecimiento de la ley de Coordinación Sanitaria.

Y después de tratar otros asuntos de menor interés y contestarse por la presidencia a las numerosas preguntas que se dignaron hacerle los señores colegas, se levantó la sesión.

El seguro de Maternidad

Su evolución, sus resultados, su transformación. Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid, 1934.—Imprenta de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de las anomalías de esas patologías, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y de los resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos, etc. Se atiende gestión de toda clase de asuntos relictivos con la profesión.
Despacho San R que 15-1. UGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis sillas.
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

HONORATO IGLESIAS

- MÉDICO -
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Ex agregado del Dispensario Antituberculoso de Vigo, Médico de la Armada por oposición, Inspector municipal de Sanidad
Tratamiento de la tuberculosis en todas sus formas y períodos. Neumotorax artificial y tratamientos diversos bajo inspección radiográfica y radiológica
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Quiroga Ballesteros 1-1.º

I. Vilarino de Andrés-Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

Peletería Jáñez

San Pedro, 16 LUGO

Cuenta con cortador-peletero, especializado en este difícil arte
Piel de todas clases para confecciones, desde el astrakan, & & maría, etc., al popular rasé. & &
Abrigos y chaquetas piel sobre medida, modelos actual & & moda y propios. & &
Señora, no compre chaquetas o abrigos piel, procedentes de liquidaciones y saldos-modelos anticuados, pasados de moda, sin calidad ni garantía alguna.
PELETERÍA JÁÑEZ, confecciona chaquetas piel sobre medida & & desde 85 pesetas & &
SAN PEDRO, 16 TELÉFONO, 112 LUGO

Gran Café Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades
Hoy, gran éxito de la bellísima bailarina
Flor de Mallorca
Brillante actuación de la encantadora canzoneta
Angelines Lorenzo
PRONTO, NUEVOS E IMPORTANTES DEBUTS

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez
MÉDICO CIRUJANO
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA SANTIAGO, EX ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODAS CLASES DE OPERACIONES
POR PERSONAL COMPETENTE
P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208

prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros. La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el

Seguro de Maternidad. Deseos, que hablan, ante lo su eficacia: En dos años, 50.000 mujeres obreras han sido atendidas, solicitando el Seguro de Maternidad. En los 60 los consultorios normales afectos al Seguro. A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad, y cultura, en todo el territorio. Estos centros del Seguro de Maternidad, se procuran hacerlos mediante la cooperación de la Sanidad pública o en otras instituciones, evitando así el mal reprochado de los establecimientos dobles. En toda esta obra sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la ponderación, dosificando los gastos con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las acciones de los seguros sociales, han de ser económicas.

A cuantos se interesen por problemas de la natalidad, mortalidad obrera y de la maternidad, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades oficiales que lo solicitan del tuto (Sagasta, 6, Madrid).

Clinica Médica-Quirúrgica DE
- Jesús Sarmiento
Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños.
Manuel Becerra, 29 LUGO

Valbanera Balsa Tabernero
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía
Con cuatro años de prácticas en clínicas del Gran Hospital de Santiago
Ex comadrona de las sociedades médicas del «Apostol» y «Clas Laboriosas»
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de población
Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel.

ALMACENES MOTA

Reanuda sus ventas con unos grandiosos saldos en todos los artículos, a precios casi regalados

De la Guardia civil

Destinos del personal del Cuerpo de suboficiales

La "Gaceta" publica un extensa relación de destinos de personal del Cuerpo de suboficiales del Instituto de la Guardia civil, en la que figuran los siguientes de esta Comandancia:

Subayudantes de Infantería, don Gregorio Arbizú Elcarte, ascendido del 14.º Tercio, y don Pedro Olló Jiménez, ascendido de la de Navarra, pasan destinados a la de Lugo.

Brigadas, don Emilio Valiño Prieto, ascendido de la Comandancia de Lugo, a la de Oviervo y don Domingo Arias Castro, también de la de Lugo, a la de Cuenca.

Sargentos primeros, don Pablo de la Puente Aguirre, ascendido de la Comandancia de Lugo, a la misma; don Pedro González Vázquez, de la de Palencia a la de Lugo, y don Carlos Lozano Goseña, ascendido de la de Lugo, a la de Santander.

Caja de Ahorros Monte de Piedad

Por cuenta de un donativo de 2.000 pesetas, procedente de la caritativa señora doña Leonor Estévez Rodríguez (q. s. g. h.), para liberación gratuita de ropas de abrigo de familias indigentes, a partir del día 1.º de febrero y a la hora de tres y media a cuatro y media de la tarde, serán devueltos los lotes de una, dos, tres y cuatro pesetas hasta el número 112.000, previa la presentación de las papeletas de empeño en el Establecimiento.

Lugo, 30 de enero de 1935. El director, Alfredo Lorenzo y López.

Omnibus casi nuevo «Dodge»

veinte plazas, recién matriculados, en perfecto estado mecánico, toda prueba, seis cilindros, los perfiles; se vende en precio francamente bajo por cese de negocio.

Informan en GARAJE AMERICANO, Ronda de Castilla, 19.

TRASPASASE

Establecimiento ultramarinos y comidas, muy acreditado, sitio concurrido. Diríjase AGENCIA REIJA, García Hernández, 29, primer. Telf. 29, Lugo.

La marca «PAJARITA» en material de calefacción, es símbolo de elegancia y economía. Sus calderas «THERMAL» realizan la decoración del local donde se emplazan.

INFORMES:
J. Alvarez Rodriguez
M. Becerra 26 :: Teléfono 54 :: Apartado 20 :: LUGO

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveita de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Ulmer de Charlotenburg de Berlín y del Prof. Krelitz de Heidelberg
Santo Domingo, 11-2.º T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferretería La Asturiana

DEL 14 AL 31 DE ENERO

son los días indicados para que se manifieste el pueblo de Lugo conforme es debido. Sufrirán un desequilibrio tan grande los artículos de primera necesidad, como son, las medias de seda, pieles para confección, lanas para labores, etc., etc., que a consecuencia de ello la peseta alcanzará el doble de su valor, siempre que sus compras las haga en

CASA ARTURO

Esta Casa, tan seria, modelo comercial, sin grandes cartelones, siempre ficticios, liquidará hasta fin de Enero a mitad de su precio marcado, todos cuantos artículos necesite a excepción de cuatro o usted, o sea con el **50 por ciento de rebaja** seis artículos de gran moda o actualidad. No se limita el campo de acción, pues lo mismo comprará madejas de lana de dos pesetas a una, que carteras de piel de veinte a diez pesetas y así sucesivamente, infinidad de artículos más, que sólo podrá comprar a estos precios, con motivo de aligerar el exceso de existencias que tiene

CASA ARTURO

MERCERÍA - BISUTERÍA - NOVEDADES
LUGO

Información regional

Un niño apuñala a otro

La Coruña.—En la parroquia de San Miguel, en Santiago, dos niños de trece y doce años, respectivamente, de vecindad de dicha parroquia, Antonio Carro Cella y Francisco Mugio Suárez, rieron maltratándose mutuamente.

El segundo, indignado, por que llevaba la peor parte, sacó una navaja y se la clavó en la tetilla izquierda a su amigo, produciéndole una herida de bastante profundidad.

En estado gravísimo se le condujo al Hospital de Santiago, don de fué asistido, quedando por prescripción facultativa ocupando una cama en dicho centro benéfico.

La guardia civil detuvo al niño agresor, y en unión del arma homicida fué puesto a disposición de la autoridad judicial santiaguesa.

Le dispara un tiro de escopeta y le hiere gravemente

La Coruña.—Al pasar por la carretera del lugar de Bemas, El Pino, provocando el ladrillo de los perros, el joven Manuel Castro Ferro, de veinticinco años, soltero, del lugar de Ganzar, en Arca, consiguio que las gentes lo tomasen por un ladrón. Así el vecino del citado lugar de Bemas Andrés Neira Vázquez, de veinticuatro años, salió a la puerta de su casa y con una escopeta le disparó un tiro.

Recibió Manuel la perdigonada en el brazo y costado derecho y fué asistido por un médico; el que calificó su estado de grave. La cosa no está muy clara pero Andrés insiste en que ocurrió así.

La Guardia civil de Arca detuvo al agresor Neira, y en unión de la escopeta fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de Arzúa, quien ordenó el ingreso en la cárcel de aquella villa.

La Comisión que irá a Madrid a entregar a Lerroux el título de hijo adoptivo de La Coruña

La Coruña.—El sábado próximo saldrán para Madrid, con objeto de entregar al señor Lerroux el título de hijo adoptivo de la provincia, el presidente de la Diputación provincial señor Goyanes y tres gestores de la misma, el gobernador civil señor Novoa González y los al-

caldes de La Coruña, El Ferrol y Santiago.

Los comisionados permanecerán ocho días en la capital de la República.

Comandancia militar

El Ferrol.—Se presentaron en situación de disponible forzoso el comandante de Infantería, don Julio Carreras Lodeiro, para incorporarse a su destino en el regimiento de Infantería 29; el alférez don José Alonso Pena.

Lamentable accidente

Ferrol.—Jugando en su casa de la calle de San Sebastián, la niña de dos años María Díaz Méndez, tuvo la desgracia de caerse en un brasero, produciéndose gravísimas quemaduras.

En la Casa de Socorro se le hizo la cura de urgencia.

Después de un asesinato

Orense.—Está pendiente de la resolución de auditoría, la celebración del Consejo de guerra para juzgar a Evaristo Iglesias, por el delito de asesinato.

El juez instructor dejó despachada la causa, que salió para La Coruña, precisamente el día en que se levantó el estado de guerra.

Por ello se está pendiente de que sea concedido, o pase en otro caso a la Audiencia, para ser visto en juicio oral, de la jurisdicción ordinaria.

Nombramiento para el Instituto

Pontevedra.—Fué nombrado ayudante interino y gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de Pontevedra, el licenciado en Ciencias Químicas don Juan Ugarte.

VENDO

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, y además un solar situado en la calle de Quiroga Ballesteros, de esta capital, a inmediaciones del Mercado, con sus muros laterales medianeros. Diríjase a la Notaría de don Pedro Méndez y García del Busto.

RESTAURANTE FORNOS

Paella a la valenciana, vieiras en su concha, calamares en su tinta, lamprea estofada, pollo con guisantes, perdiz, rosbif a la inglesa, riñones, lomo de cerdo, biftec a lo Fornos, merluza a la gallega, lenguado, salmonetes, maître-hotel, pichones, estofados, tarta de almendra y pifia de la Habana.

Se sirve a domicilio.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 31 2.00.

El fiscal pide la pena de muerte para el director de la fábrica de armas de La Vega

Oviedo.—El fiscal militar ha formulado escrito de acusación contra el coronel de Artillería don Ricardo Jiménez, director de la fábrica de armas de La Vega, y contra el capitán de Artillería don Alfredo Hernández, que mandaba la guardia cuando los revolucionarios se apoderaron del edificio.

Aprueba el fiscal para el primero un delito contra el honor militar; negligencia y supuesta complicidad con los revolucionarios, pidiendo por todo ello la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización. Para el capitán Hernández solicita la pena de seis años de prisión.

También pide la pena de muerte para González Peña

Oviedo.—También el fiscal militar ha calificado la causa contra el cabecilla González Peña, para el que pide por el delito de rebelión la pena de muerte y por el asalto al Banco de España la de prisión mayor en su grado mínimo e indemnización de cien millones de pesetas.

El defensor del capitán Rojas

Cádiz.—El capitán Rojas ha dirigido una carta a su defensor señor Pardo Reina, renunciando a su intervención en la nueva vista de la causa.

Se supone que el capitán Rojas nombrará otro defensor.

Explosión de grisú

Palencia.—En la mina "Orbó" se produjo ayer tarde una explosión de grisú, quedando sepultados varios obreros.

Después de grandes trabajos se logró extraer a los sepultados. Dos de ellos, llamados Felipe González y Feliciano Pérez, resultaron muertos.

Falta por extraer a uno de los obreros, que se supone habrá perecido también.

El temporal de nieve en varias provincias

Linares.—Durante todo el día de ayer ha nevado copiosamente. El frío es intensísimo.

Ciudad Real.—Nieve desde hace dos días. La población está completamente cubierta con una espesa capa de nieve. Varios pueblos de la provincia están incomunicados.

Avila

— A causa de la nevada el correo de Navarredonda a Hoyo ha quedado bloqueado. Los trolejes circulan con grandes dificultades.

Valencia

— Durante los últimos días la temperatura ha descendido considerablemente.

Se calcula en cien millones de pesetas las pérdidas ocasionadas en la cosecha de la naranja, a causa de las heladas.

Consejo sumarísimo

Ceuta.—Esta tarde se ha visto el Consejo sumarísimo contra el legionario Adolfo Guardia que mató en la noche del lunes a un cabo de la guardia en la posición de El Acho.

El fiscal solicitó la pena de muerte. La sentencia no se hará pública hasta que sea confirmada por el auditor.

Detención de un abogado

San Sebastián.—Cuando intentaba atravesar la frontera fué detenido por la Policía el abogado don Antonio Pérez Lafuente, reclamado por la autoridad militar.

Un incendio

Ferrol.—A consecuencia de la explosión de un bidón de carburo se produjo un violento incendio en una casa propiedad de Avelino Piñero, en las cercanías de esta capital.

A pesar de los esfuerzos del vecindario para sofocar el fuego, la casa quedó completamente destruida.

Era un honrado labrador

Santiago.—Ayer se supo que la Guardia civil de Bande, en la provincia de Orense, había detenido a un individuo, como su-

puesto coautor del atraco cometido hace varios días en el pueblo de Vidán, a consecuencia del cual resultó muerto un comerciante.

Posteriormente se ha demostrado que el detenido no había intervenido en el atraco, tratándose, por el contrario, de un honrado labrador.

La expulsión del corresponsal de "El Debate" en Berlín

Berlín.—Las autoridades han concedido un nuevo plazo de ocho días el corresponsal de "El Debate", señor Bermúdez Cañete, para que salga del territorio alemán.

El proyecto de un ingeniero español

Bogotá.—El ingeniero español don Antonio Valverde, en representación de varios capitalistas españoles, ha propuesto al Gobierno la construcción de una importantísima red ferroviaria que cubrirá todo el territorio nacional, mejorando considerablemente las comunicaciones.

El proyecto ha sido recibido con simpatía.

La situación de Dencás

París.—Parece ser que el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, que se encuentra detenido a resultas de la decisión que se adoptó con relación a la petición de su extradición, no será libertado hasta dentro de dos o tres semanas.

El señor Prieto ha presentado una petición al Gobierno francés, para que el señor Dencás sea trasladado a su domicilio, en donde quedaría vigilado.—Mencheta.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes.

Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

PELUQUERIA «LA AMISTAD»

DE CELA Y ABELAIRA
Frente a la Estación del Ferrocarril
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:

Corte de pelo.	0'50
Afeitado.	0'35
Servicio completo.	0'85

Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.

Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

Arboles frutales y forestales

procedentes del vivero más importante de Galicia

Plantas de jardín y ornamentales

semillas frescas de flores y hortaliza

35.000 ARBOLES DE EXISTENCIA

Para precios y encargos en Lugo:
Calle de Manuel Becerra (Carpintería mecánica)
J. QUINTAS

H. ROMA

PENSIONES

GRAN CONFORT - CUARTOS DE BAÑO
HABITACIONES HIGIENICAS

Cocina de primer orden :: Precios económicos

Emilio Castelar, 8-1.º, derecha. (Frente al Teatro Principal)—LUGO

SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

Tintes para teñir ropa

en frío o caliente.
Para tinter en casa géneros de algodón, lana o seda.

NEGRO SUPERIOR PARA LUTOS

DROGUERÍA GALAICA

San Marcos, 15
(Frente a la Diputación)



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padez también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentiro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer (Frente a la Puerta de San Fernando)

J. G. TEJERO

Médico especialista en Partos, enfermedades propias de la mujer y niños.

Avenida de la República n.º 17-1.º
Teléfono núm. 6
Horas de consulta de 11 a 2
SARRIA
(antes edificio Banco Pastor)

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el viernes 1 de febrero, en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Jacoba Sanmartino y Pérez

Viuda de Teijeiro (q. e. p. d.)

SU FAMILIA.

Ruégase a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a los referidos sufragios, por lo que anticipan expresivas gracias.

Lugo 31 de enero de 1935.



RECEPTOR DE GRAN ALCANCE CON FILTRAJE TRIPLE

El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294 R.-LUGO

LA ECONOMICA

Casa de huéspedes y comidas de

Antonio Lobeiras González

Calle del Miño, 9
(Frente a la plaza del Campo)

Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar, establecido en punto céntrico de esta capital. Diríjase AGENCIA REIJA, García Hernández, 27 primer. Telf. 29, Lugo.

Nuevas Tablajerías

En la caseta número 52 de la Plaza de Abastos y en el inmediato pueblo de Nabela, se han abierto al público expendurías de buena carne.

La primera estará regentada por su propietario, Ceferino Vila, y el servicio será excelente.

No olvidarse: Caseta núm. 52.



TINTES PARA TEÑIR LA ROPA.

DROGUERÍA GALAICA

NOTAS DE LOS CORTES

Continuó la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos y la interpelación sobre política económica

Una genialidad del señor Pérez Madrigal da lugar a la reunión secreta de la Cámara; total para pedir que no se paguen las dietas a los diputados que no asistan a las sesiones.—Varios diputados presentaron una proposición pidiendo al Gobierno que aconseje el indulto de los condenados a la última pena

Madrid, 30 22,30. Desanimación. A las cuatro y diez de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escuños y tribunas, gran desanimación. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se concede la palabra al señor PASCUAL LEONE, el cual dirige un ruego al Gobierno pidiendo que aconseje el indulto de los condenados a muerte cuya ejecución es inmediata.

La interpelación sobre política económica. Siguiendo la interpelación sobre la política económica, el señor BADIA hace uso de la palabra.

Refiriéndose a la política de contingentes dice que se ha procedido con torpeza manifiesta.

Respecto a la Campa manifiesta que se ha formalizado un contrato con una entidad americana, sin que para España haya beneficio alguno.

El señor ALBA le llama la atención acerca del tiempo que le resta en el uso de la palabra.

El señor BADIA anuncia que como se trata de un asunto de gran interés continuará tratando de él en una interpelación.

Al pedir la palabra el ministro de HACIENDA lo hace también el señor PEREZ MADRIGAL para una cuestión incidental.

El señor ALBA le contesta que cuando va a hablar un ministro no hay cuestiones incidentales.

El señor MARRACO manifiesta que en España se fué a un régimen de contingentes forzoso.

El señor ALBA concede la palabra al señor García Guijarro, y el señor PEREZ MADRIGAL insiste nuevamente en que desea hablar para una cuestión incidental, porque estima de suma gravedad unas palabras que se han pronunciado y que llevan aparejado el prestigio de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que no ha advertido tales palabras.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se reuna la Cámara en sesión secreta, produciendo sus palabras enorme extrañeza en todos los escuños, pues nadie ha percibido las graves frases a que alude el diputado radical.

Sesión secreta. El señor ALBA accede a la petición del señor Pérez Madrigal, reuniéndose la Cámara en sesión secreta.

Al iniciarse ésta el presidente advierte al repetido diputado que el procedimiento es antireglamentario, pero accede a su petición ante tanta insistencia.

La intervención del señor PEREZ MADRIGAL se limitó a pedir que se prive de las dietas a los diputados que sistemáticamente faltan a las sesiones.

Se reanuda el debate económico. Seguidamente se reanuda la sesión pública, y al iniciarse, dice el señor ALBA que para evitar falsas interpretaciones quiere hacer constar que la cuestión incidental presentada por el señor Pérez Madrigal no se refería para nada a la cuestión en debate.

El señor OROZCO interviene luego, contestando al señor Badia que en torno a la cuestión de las licencias de importación se ha creado un atmósfera viciada, sin que en realidad haya motivo para ello.

El señor MARRACO rectifica también, manifestando que tendrá en cuenta todas las sugerencias razonadas que se hagan.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre el proyecto de

Arrendamientos rústicos. El señor NAVAJAS defiende una enmienda al artículo séptimo, al cual se opone la Comisión, pidiendo su autor que se vote nominalmente.

Como no hay número suficiente de diputados, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA se reserva la facultad de realizar la votación cuando lo considere oportuno.

El señor MAROTO defiende otra enmienda, en la que pide que se estipule la renta se diga

que no podrá ser superior al líquido imponible. El ministro de AGRICULTURA rechaza la enmienda y su autor la retira.

El señor MENDIZABAL, desde la cabecera del banco de la Comisión, defiende una enmienda, pidiendo que los errores en los contratos se corrijan en el acto.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone a ella, insistiendo el señor Alvarez Mendizabal, que pide votación nominal.

El señor RAHOLA, que ocupa interinamente la presidencia, se reserva el derecho de fijar el momento para dicha votación.

El señor LAMAME DE CLAIRAC pide que se lea el artículo sexto del reglamento de la Cámara. Así lo hace un secretario y se ve que las votaciones han de celebrarse inmediatamente después de solicitadas.

Manifiesta entonces el señor LAMAME DE CLAIRAC que no está bien que las oposiciones concurren diariamente a las sesiones, mientras que los diputados de la mayoría no acuden al salón.

El señor RAHOLA le contesta que fácilmente se aprecia que no hay número suficiente para la votación.

Insiste en lo contrario el señor LAMAME DE CLAIRAC, y realizada la votación, queda desechada la enmienda del señor Alvarez Mendizabal por 82 votos contra 32.

También se rechaza por 76 votos contra 27 otra enmienda del señor DAZA, que quedó pendiente de ayer.

El señor ALBA ocupa la presidencia. El señor POMARES defiende una enmienda pidiendo el establecimiento de procedimientos para fijar la renta, determinando que transcurridos tres años los contratantes podrán recurrir para su modificación al Tribunal arbitral.

Se suspende este debate y se da lectura a una proposición de ley, referente a

Los indultos de los condenados a la última pena. En dicha proposición, que firman quince diputados, entre ellos dos radicales, y que fué redactada con motivo del ruego dirigido por el señor Pascual Leone, se dice que la Cámara, movida por el sentimiento de piedad que guiaba el ruego del citado diputado, acuerda unirse a él para solicitar del Gobierno que aconseje el indulto de los condenados a la última pena cuya ejecución está señalada para muy pronto.

El ministro de ESTADO hace uso de la palabra, reconociendo que la proposición encierra un deseo generoso, pero cree que no debe abrirse debate, pues él se compromete a trasladar al Gobierno el deseo que encierra.

Muchos diputados asienten, y entonces el señor ALBA dice: —El asentimiento de la Cámara a las palabras del ministro de Estado indican que es unánime el deseo de que no se discuta esta proposición.

El señor MARTINEZ ARENAS, que es uno de los firmantes, le contesta: —Creemos que esta proposición seguirá la tramitación de todas las proposiciones no de ley.

El señor ALBA recomienda prudencia al orador. El señor MARTINEZ ARENAS: Esperamos que este sentimiento de la generalidad de la Cámara lo interprete fielmente el Gobierno, por tratarse de la vida de dos hombres y ser deseo unánime.

Algunos diputados de la Ceda y todos los monárquicos hacen signos negativos. A las nueve menos diez de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES. La intervención del señor Pérez Madrigal

La intervención del señor Pérez Madrigal en la sesión de esta tarde, que dió lugar a la reunión secreta de la Cámara, ha sido comentadísima.

Algunos diputados afirmaban que la única intención del dipu-

tado radical fué desviar la atención de los diputados, para desvirtuar las acusaciones que estaba haciendo el señor Badia.

Alba y los periodistas. Como de costumbre, fueron recibidos los periodistas por el presidente de las Cortes, una vez terminada la sesión.

Les manifestó don Santiago Alba que mañana a primera hora se celebrará la sesión necrológica, en honor de don José Sánchez Guerra.

Luego continuará la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y otros.

Añadió que mañana se repartirán entre los jefes de minorías copias del informe del juez especial señor Alarcón sobre el contrabando de armas.

También dijo que había remitido al subsecretario de la Presidencia 20.600 pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública, procedentes de la colecta abierta entre los diputados.

Por último facilitó a los representantes de la Prensa la lista de los dictámenes que han pasado últimamente al orden del día.

Gestionando el indulto de Vázquez y Argüelles. Algunos diputados y periodistas, acompañando al padre del sargento Vázquez, estuvieron esta tarde en el Congreso, para gestionar el indulto del hijo de aquel y del otro condenado a la última pena, apellidado Argüelles. — Mencheta.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta". La "Gaceta de Madrid" recibió ayer en Lugo, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Justicia para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de la Justicia municipal.

Orden de la Presidencia del Consejo confiriendo una comisión de servicio de tres meses de duración para Washington al comandante del Arma de Aviación don Ramón Franco Baamonde.

Orden circular de Gobernación, aprobando las relaciones de los servicios prestados por personal de la Guardia civil durante el mes de diciembre del año anterior y disponiendo que se reclamen las dietas y plusas que corresponda percibir al personal de referencia.

Otras de Instrucción pública resolviendo expedientes sobre modificación del arreglo escolar.

Otras haciendo modificaciones en el Reglamento de Escuelas Normales.

Extracto del "Boletín Oficial". El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue:

Relación de las películas cuya proyección prohibió la Dirección general de Seguridad, en cuya relación figura la titulada "Noticiario Fox Especial" (Boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe de Torlonia).

Edicto de la Jefatura del Circuito Nacional de Fines Especiales, requiriendo a los alcaldes de Begonte y Trasparga para que remitan certificaciones de las obras de reparación efectuadas en los kilómetros 539 al 549 y 550 al 555 de la carretera general de Madrid a La Coruña.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados de la provincia sobre diversos asuntos.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 22 del pasado mes de diciembre.

Delegación de Hacienda de la provincia de Lugo

De vivísimo interés para las clases pasivas. Se hace presente a los señores jubilados por imposibilidad física que cobren sus haberes de jubilación por esta Delegación, que para percibir sus haberes del mes de enero, es indispensable que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 del decreto de 23 de agosto de 1934, en relación con el artículo 50 y la disposición de 22 de octubre del Estatuto de 22 de octubre de 1926, presenten en la Intervención de Hacienda declaración jurada y nla que, bajo palabra de honor, manifiesten:

1.º Si continúan o no en ellos las causas que motivaron la declaración de tal jubilación por imposibilidad física; y

Crónica judicial

Lesiones. Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones, instruida en el Juzgado de Quiroga, contra Amador Docar y otro.

El representante del Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa de ambos procesados estuvo a cargo del letrado señor Morros Sarda, quien abogó por la absolución de sus patrocinados.

Robo. Para responder de este delito por el que había sido procesado en el Juzgado de Vivero, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Alberto Franco Lamezas.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor.

Defendió el licenciado señor Varela Fernández.

Lesiones. A continuación se vió otra causa por lesiones, procedente del Juzgado de Chantada, contra Lisardo Serafin Iglesias González, para quien el fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Estuvo encargado de la defensa el letrado señor Pérez de Guerra, interesando la absolución de su defendido.

Hurto. Finalmente compareció ante el Tribunal de Derecho, Cefirino Rodríguez Penales, procesado por delito de hurto en el Juzgado de Mondoñedo.

El representante del Ministerio de la ley, pidió que se condenase al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Correa Calderón, solicitó la absolución.

En la territorial. Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de Juzgados de esta provincia:

Sarria.—Don Pedro López y López con don Francisco López y López, sobre nulidad de proyecto particional.

Ribadeo.—Doña Manuela Colarelo con doña Carmen Pérez, sobre interdicto.

Patronato de Protección Escolar Lucense

Cantinas Escolares. Nueva relación de donativos recibidos por este Patronato, con destino al sostenimiento de estas Cantinas, en las cuales reciben diariamente la comida de mediodía CINCUENTA NIÑOS pobres de ambos sexos, de los que asisten diariamente a las escuelas nacionales de esta capital:

Suma anterior: 785 pesetas. Don Ernesto Díez García, 10; don Claudio Rodríguez, 6; doña María Sabater, 5; doña Marcelina Díaz Gayoso, 5; señorita Araceli Iglesias, 5; don Manuel Pedreira, 5; don Angel de la Vega Ugarte, 5.

Total: 826 pesetas. En la relación anterior aparece un donativo de DIEZ pesetas a nombre del señor Sal, siendo así que el verdadero donante es el señor Bal.

Nota.—Los donativos se reciben en el domicilio del presidente del Patronato, don Germán Alonso Hortas, en el del tesoro del mismo y director del Grupo Escolar "Quiroga L. Ballesteros", don Manuel López Gutiérrez, o en cualquiera de las escuelas nacionales de esta capital.

COMENTARIOS

El tesoro de Nizam de Hyderabad

Según parece, el hombre más rico del mundo no es Rockefeller, el rey del petróleo, ni Zañharróff, el vendedor universal de armamentos. El hombre más rico del mundo es el Nizam o soberano de Hyderabad, en la India inglesa.

Su tesoro—todo de piedras preciosas montadas en oro y plata—vale mil millones de libras esterlinas. Pero no lo guarda en ninguno de sus palacios reales, sino debajo de una vieja mezquita, que alza sus paredes semiarruinadas en la cima de una montaña rocosa.

La historia del Tesoro de Nizam de Hyderabad es muy interesante. Fué en el siglo XVIII, cuando el fundador de la dinastía, guerrero victorioso y cruelísimo, luego de despojar de sus riquezas a varios maharajás, vendidos por sus ejércitos, decidió esconder en paraje ignorado aquel fabuloso amontonamiento de esmeraldas, diamantes, zafiros, rubies, amatistas, topacios y ópalos, montados caprichosamente sobre metales nobles. Desconfiaba de sus cortesanos y de sus guardias. Día y noche recorría las estancias del palacio. Llegó a perder el sueño y a enfermar.

¿De quién farse? Y pensó en el Clero. En el Clero musulmán, porque era sectario de Mahoma...

Con su ayuda, trasladó clandestinamente, a una mezquita perdida en las montañas próximas a su capital, más de cien cajas. Y estas cajas fueron bajadas a un subterráneo.

Y el Nizam, al fin, pudo dormir tranquilo...

Pero no se fiaba tampoco de sus sucesores. ¿Qué harían con aquellas maravillas? Y ordenó al gran Jaque, algunos días antes de morir, que le ocultara al príncipe heredero el lugar exacto donde había sido guardado el tesoro. Y dejó escrito un ritual para las transmisiones legales, que viene siendo observado escrupulosamente.

Según cuentan los periódicos de Calcuta, Madrás, Dheli y Bom bay, el casamiento de dos hijas del actual Nizam con dos hijos de sus suyos, hijos de su tío Nawab Bahadur, ha recordado a indios e ingleses que hay una riqueza fabulosa en Hyderabad que de nada sirve a sus soberanos ni al pueblo. Ningún periódico ha podido decir cómo se llaman las dos hijas del Nizam. Sólo los más próximos parientes de ellas tienen derecho a saberlo. La publicidad de sus nombres sería considerada como una irreverencia gravísima digna de los mayores castigos.

Pero si Hyderabad no sabe sus nombres, si sabe lo que pesan. La tradición quiere que cuando se casa una hija del monarca, se reparta a los pobres una suma equivalente a su peso en oro en barras. Y así ha sido hecho también esta vez.

Terminada la ceremonia del matrimonio, que fué un prodigio de espléndidez y grandeza, las dos parejas, despedidas por mil músicos indígenas y una banda británica, partieron montadas en elefantes, hacia la mezquita del tesoro. En ella fueron recibidos por el gran Jaque, rodeado de su Clero.

Durante veinticuatro horas, los recién casados tuvieron que entregarse a purificaciones espirituales y corporales. Se bañaron en agua llevada del Ganges. Rezaron. Se vistieron unos trajes especiales y, al fin, se les condujo procesionalmente a la entrada de los subterráneos.

Allí se les vendió los ojos. Abrióse la puerta y por una escalera angosta y resbaladiza, bajaron a una larga habitación, en cuyo fondo había una puerta de hierro. Detrás de ella rugían varios tigres magníficos.

Se les quitó las vendas y pudieron ver cómo la puerta se abría y los tigres se adelantaban amenazadores hacia ellos. Mas unos domadores se interpusieron e hicieron entrar, a los tigres, en grandes jaulas de gruesos barrotes.

Se abrió una segunda puerta de hierro. El extraño e inconfundible olor de los reptiles venenosos atacó su delicado olfato. De unos agujeros emergían, silbadoras, serpientes de distintas especies, que les miraban con sus inyectados ojos feroces. Y pasaron, porque así tenían que hacerlo, junto a ellas. Algunos encantadores tocando sus flautas, las adormecieron.

Otra puerta de hierro. El perfume del cáñamo indio, trastornador de los sentidos, les hizo casi desvanecerse. Pero ya estaban al final de sus pruebas. Fué franqueada la última puerta de hierro. Una escalera ascendente les llevó a un jardín. En el centro de él, al lado de una altísima y vieja palmera, había, empotrada en el suelo, una reja. El gran Jaque, única persona

que les acompañaba, hizo girar un resorte. La herja se hundió. Y por la abertura, distinguióse una escalera. La bajarón. Encontráronse dentro de una inmensa cueva, iluminada con cuatro antorchas. Las cajas del tesoro, todas abiertas, estaban allí...

Estaban allí y brillaban con sus innumerables piedras preciosas, despidiendo, al ser hechas por el resplandor de las antorchas, miriadas de luces deslumbrantes. El espectáculo era feérico. Seguramente, las hijas del Nizam y sus esposos, no lo olvidarán jamás.

El gran Jaque se les acercó y les dijo: —Coger con ambas manos lo que queráis.

Turbados, los príncipes cogieron cada uno, una sortija con un brillante enorme. Las princesas, una un collar de perlas y la otra un collar de esmeraldas.

El gran Jaque les hizo salir. Luego apagó las antorchas. Había entrado solo con ellos, como ya digo... Nadie más pueda hacerlo. Cuando se aproxime el fin de sus días, transmitirá al sucesor el ritual secreto del Tesoro del Nizam.

Los nuevos esposos volvieron a la capital. Era de noche. Y les aguardaba una sorpresa. Durante su ausencia se había inaugurado una fábrica de electricidad. Y el palacio del Nizam ostentaba una iluminación fantástica.

Algunos periódicos del Indostán dicen que es absurdo que siga inmovilizada una riqueza de mil millones de libras; lo que equivale, al cambio actual, a setenta y cinco mil millones de francos.

Pero si el Nizam de Hyderabad, que por cierto, aspira a ser proclamado califa, porque está casado con una hija de Abdul Medjíd, el destronado califa turco, lanzará al mercado sus rubies, esmeraldas, zafiros, topacios, diamantes y ópalos, ¿encontraría quién se los compra?

Y no bajarían inmediata y verticalmente los precios, ante la abundancia de mercancía, en todos los mercados de piedras preciosas del mundo?

(Prohibida la reproducción)

Delegación provincial de Trabajo

Servicio de Accidentes del Trabajo. Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y con fecha 18 del actual, se ha dictado la siguiente orden:

1.º Los Ministerios, incluso los de Guerra y Marina, las Corporaciones públicas y los Servicios que de ellos dependen, además de los partes y comunicaciones que se previenen en el capítulo 10 del Reglamento para ejecución de la ley de Accidentes del trabajo; enviarán al delegado de Trabajo de la provincia en que el accidente ocurra, el boletín estadístico que determina el artículo 198, ajustándose a la tramitación que en el mismo se marca. Este boletín será conforme al modelo oficial aprobado.

La obligación de extender y enviar estos boletines recaerá precisamente en el jefe de la dependencia, servicio, establecimiento, obra o explotación de que se trate, y se efectuará dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho.

Las sanciones que por la omisión de este boletín se marcan en el artículo 226, serán exigidas a las personas comprendidas en el párrafo precedente por sus superiores jerárquicos.

2.º Los contratistas y concesionarios de obras o servicios del Estado y de las Corporaciones públicas quedan sujetos a las disposiciones reglamentarias generales en cuanto a la presentación de partes de accidentes y del boletín estadístico.

Lo que para general conocimiento interesa hacer constar a esta Delegación, a fin de que por las entidades y personas a que la misma se contrae, se dé el más exacto cumplimiento a cuanto en ella se preceptúa. Lugo, 30 enero 1935.

El delegado, Carlos Arias.

Lechería de Curtis

La lechería de Curtis, establecida en los bajos de la casa número 10 de la Plaza de la República, hace desde hoy a sus clientes una rebaja de cinco céntimos en litro, cobrando, por lo tanto, 45 céntimos en vez de 0,50 como se cobró hasta la fecha.

Se garantiza la pureza de esta leche que viene directamente

de Veloz, con la velocidad del rayo, sigue pasando la gente por las calles de la población hurto del fino gris norteno que es ta, que dá gusto.

Por lo demás, la jornada desiluzó tranquila, acaso, demasiado tranquila.

De los asuntos oficiales más saliente la Junta general ordinaria que celebró el Colegio Médico, en cuya reunión se trataron, entre otros asuntos, los relacionados con la ley de Coordinación y de la próxima Asamblea médica regional tendrá lugar en Lugo.

En la Audiencia provincial vieron dos causas por el delito de lesiones, una por el de hurto y otra por el de robo. Fue un día de trabajo para los señores administradores de Justicia.

Los espectáculos no tuvieron grandes novedades.

Crónica de sociedad

Ha sido trasladado de Lugo a Orense el joven y distinguido abogado del Estado don Ramón Parrilla Hermida.

Fué concertada la boda de encantadora señora doña Gloria Fernández Fernández, sobrina del gobernador de Pontevedra don Diego Fernández Gómez con el culto procurador de Tribunales don José Diz Ferraz.

Entre los prometidos camaronse magníficos regalos habiéndose fijado la boda para el próximo día.

Hizo la petición el diputado Cortes y ex alcalde de la Coruña, don Manuel Iglesias Combarros.

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARÁ USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE.

De la Prisión

Sobre el aguinado de los presos. Se hace constar que, desde la cerrada la suscripción iniciada con dicho aguinado, la lista última de 6 de octubre se recibieron seis libras de chocolate de una señora carilosa y veinticinco pesetas enviadas por tres señores, a saber: de Dionisio Mayor, 10; de don Hortas, otros 40 pesetas; de Angel Vázquez para un preso terminado, cinco; cuyos donativos hicieron elevar el resultado de la suscripción a 530 pesetas.

Y, finalmente, se cierra una nota, dando las gracias más presivas a las entidades y bienhechores particulares que nos han tribuyeron a esta obra de caridad y deseándonos a todos la vida y toda suerte de prosperidades.

Casa Juanito

Mercería-Novedades. SENORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en ropa para labores, broches, cintas, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO. Conde Pallares, 14. LUGO.

De la Policía urbana

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Mercado público 20 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos los 900 kilos de pescado.

Datos demográficos

DIA 30. Nacimientos.— Manuel Freire Vilanova, Francisca Espinosa, José Ramón Ferraz, y Fernando.

Defunciones.—Francisco Piñeiro, cuarenta años; María Franco López, tres años y seis meses; María Veiga, cuatro, setenta y dos años; y Gerardo Gómez, setenta y siete años.

ALMANAQUE

Hoy: San Pedro Nolascio, fesor, Santa Marcela, virgen, San Jiljo, presbítero.

Sale el Sol a las 7,27 y se pone a las 5,30. La Luna sale a las 4,37 de la noche y se pone a las 1,30 de la tarde.

EL PROGRESO